



Ayuntamiento de Fuenmayor

# BANDO

D. ALBERTO PESO HERNÁIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR,

## HACE SABER:

La actual situación de **SITUACIÓN EXCEPCIONAL POR SEQUÍA EXTRAORDINARIA**, declarada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, hace preciso proceder a la adopción de medidas de **AHORRO DE AGUA**, debiendo concienciarse a la población de la problemática planteada por la situación de sequía y procediendo a los esfuerzos necesarios en las medidas de ahorro de agua que eviten restricciones y que se agrave la situación.

Con la finalidad indicada, se hace un llamamiento a TODA LA POBLACIÓN DE FUENMAYOR para la adopción de medidas de ahorro de agua, reduciendo los consumos no esenciales. Asimismo, se insta a los CONSUMIDORES INDUSTRIALES, a la adopción e implantación de medidas de ahorro de agua en sus procesos, al objeto de evitar restricciones, o medidas adicionales que pudieran incidir directamente en la actividad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuenmayor (La Rioja), 31 de mayo de 2023

EL ALCALDE

Fdo.: D. Alberto Peso Hernáiz

(Documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Fuenmayor

Avda. Ciudad de Cenicero, 2, Fuenmayor. 26360 (La Rioja). Tfno. 941450014. Fax: 941450652

